



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

ACTA DE SESIÓN 02 ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **09:11 am** horas del día **04** del mes de **Octubre** del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala María Elena Larios, ubicada dentro en la planta baja del Palacio Municipal, la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, quienes fueron convocados mediante oficio **092/2018**; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo para la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.
3. Análisis y en su caso aprobación de reformas y adiciones al Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS



Handwritten signature



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Tania Magdalena Bernardino Juárez (Se integra durante el desarrollo del punto número 02)
- NoéSaúl Ramos García

Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación

- Cindy Estefany García Orozco
- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Claudia López del Toro
- Tania Magdalena Bernardino Juárez (Se integra durante el desarrollo del punto número 02)
- Noé Saúl Ramos García

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, procede al desahogo del punto número 02 dos de la Orden del día, presentando ante los regidores integrantes de la Comisión convocante, el plan de trabajo de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, explicando un resumen del mismo sobre las acciones más importantes a llevar a cabo por parte de la Comisión, así como dando a conocer sus facultades legales y reglamentarias. Acto seguido, se integra a la reunión la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, integrante de ambas comisiones,



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

a quien se le entrega una copia del plan de trabajo de la Comisión Convocante y se le actualiza al respecto; posteriormente, la Presidenta somete a votación la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes integrantes de la Comisión Convocante.

Se procede al desarrollo del punto número 03 tres del orden día, el cual compete a la Comisión Convocante y a la Comisión de Reglamentos y Gobernación, estando presentes la totalidad de los integrantes de ambas. En uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio, proyecta haciendo uso de una laptop, la propuesta de modificación del Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco. Los Regidores integrantes de ambas comisiones analizan el proyecto presentado por la Regidora Presidenta, participando activamente todos para mejorar algunos puntos de redacción y errores mecanográficos. Lo anterior transcurre en un tiempo de aproximadamente hora y media sin ninguna participación extraordinaria que resaltar, a excepción de una aportación de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, quien es integrante de ambas comisiones, quien hace la observación, de el hecho de que en los establecimientos mencionados en el nuevo artículo 13 BIS fracción V, que son Fondas, Cafés, Cenadurías, Taquerías, Loncherías, Coctelerías y Antojitos, no se limitan únicamente a la venta de cerveza, por lo que propone pueda manejarse diferente redacción en el mismo sentido en que se maneja en la práctica y en otras fracciones del propio reglamento, como pudiera ser bebidas alcohólicas de baja graduación, como un término generalizado. Sin embargo el Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma, señala que el hecho de que el Municipio permitiera en su reglamento lo conducente, iría directamente en contra de lo establecido en una norma estatal, lo cual es confirmado por el resto de los regidores y finalmente se toma la decisión de no ampliar tal posibilidad.

Al finalizar el análisis del proyecto, la Regidora Presidenta somete a votación el mismo, aprobándose por unanimidad de los integrantes de ambas comisiones edilicias.

4.- ACUERDOS.

PRIMERO. – Los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal aprueban el Plan de Trabajo para esta Comisión.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad, en lo general y particular, el proyecto de reformas y adiciones al Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

PRIMERO. – Aprobación del Plan de Trabajo para la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		

A Favor: CINCO
Abstenciones:
En contra: 0
Total: CINCO a favor

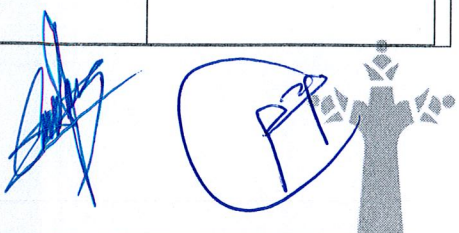
SEGUNDO. – Aprobación del proyecto de reformas y adiciones al Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO**	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
CLAUDIA LOPEZ DE TORO	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO	X		

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de
Grandes

JUAREZ**			
NOE SAUL RAMOS GARCÍA**	X		

** Regidores que votan como integrantes de ambas comisiones.

A Favor: SEIS
Abstenciones:
En contra: 0
Total: SEIS a favor

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de ambas Comisiones, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 10:50AM horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL y
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

[Signature]
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA

Presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal y Vocal de
Comisión de Reglamentos y Gobernación

[Signature]
LIC. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO

Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Gobernación y Vocal de la Comisión
de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal

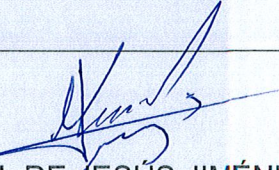





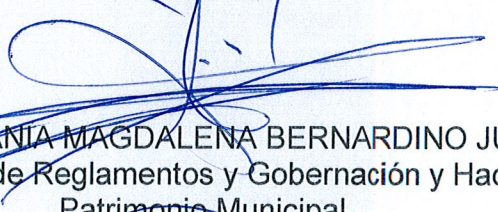
ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

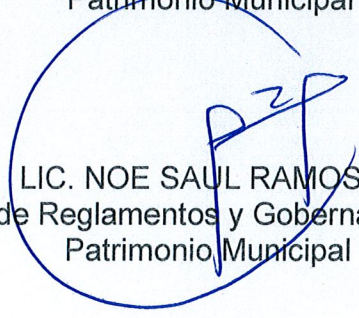


Tierra
de Grandes


MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA
Vocal de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal


LIC. CLAUDIA LOPEZ DEL TORO
Vocal de la Comisión de Reglamentos y Gobernación


LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
Vocal de las Comisiones de Reglamentos y Gobernación y Hacienda Pública y de
Patrimonio Municipal


LIC. NOE SAUL RAMOS GARCÍA
Vocal de las Comisiones de Reglamentos y Gobernación y Hacienda Pública y de
Patrimonio Municipal

